



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2024

Carrera:

Tecnicatura Superior en Turismo Res. 588/22

Espacio curricular

Equipo Docente

Patrimonio Cultural

**T
Daniela Belén Ñancuñil**

1. FUNDAMENTACIÓN

La unidad curricular propone ofrecer a los estudiantes las herramientas para abordar la gestión del Patrimonio Cultural como recurso turístico y su sostenibilidad para las generaciones futuras. Es importante focalizar en la importancia de la cultura y el patrimonio como bienes de interés turístico, observando la utilización que se hace de los mismos, así como su planificación y gestión.

En este sentido, el diseño de la propuesta ha sido pensado, desde su parte general, en función de la instrumentación de una secuencia temporal, que establece cortes en relación con los que se consideran períodos con individualidad histórica propia. La propuesta de periodización, intenta recuperar las sincronías y las particularidades en los procesos sociales, económicos y políticos de las distintas regiones a nivel mundial.

Asimismo, se focaliza en el tratamiento de los conceptos de identidad y turismo en su relación con la cultura, así como las nociones de tiempo y espacio, que permitirán comprender que, a la hora de planificar turísticamente, además de la naturaleza, son motivos adicionales el (re)conocer otras culturas, sus manifestaciones culturales, elementos valiosos e identitarios que permiten el acercamiento a otros colectivos, para intercambiar, aprender y seguir asombrándose de la capacidad humana, revalorizando el patrimonio americano y argentino con su potencial como recurso turístico.

Se espera que el/la estudiante efectúe el recorrido pedagógico, sosteniendo la problematización del concepto "Patrimonio Cultural" y su sostenibilidad, tomando en consideración su evolución, preservación y resultados a lo largo de la historia. En función de ello se realizarán actividades tales como visitas a museos virtuales, confección de un glosario de cátedra, a modo de catálogo alfabetizador de las palabras y expresiones propias del Patrimonio Cultural. Por otro lado, mediante herramientas digitales de acceso gratuito, se pretende el diseño de una revista turística cultural de cátedra, que problematice saberes propios de campo de estudio y la disciplina turística, y sirva como recurso para las recopilaciones de imágenes, armado de itinerarios y rutas culturales patrimoniales, o reflejar los resultados de los trabajos de investigación y estudios de caso de la realidad local, entre otras.

2. OBJETIVOS

En el actual contexto mundial, donde los fenómenos de globalización y de transnacionalización frecuentemente desdibujan, refuerzan o estereotipan a las identidades, se vuelve fundamental para los futuros profesionales en el área de turismo, contar con herramientas conceptuales que le permitan comprender la diversidad y desigualdad cultural existente en territorios de encuentro, fricción e interacción intercultural que van moldeando, redefiniendo y preservando al Patrimonio Cultural. Es por ello, que los propósitos de la cátedra apuntan a una experiencia académica en la cual se logren los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Introducir al alumnado en los ejes principales del patrimonio cultural, estos son, la definición de los fenómenos culturales y la conformación de la diversidad cultural en el espacio y en el tiempo.

Objetivos Específicos:

- Brindar herramientas que permitan entender la relación entre los procesos globales y locales de producción cultural.
- Explorar las diversas configuraciones identitarias presentes en nuestra sociedad: género, clase, etnicidad, religión, etc, para reconocer los fenómenos culturales como: Aculturación, Transculturación, Sincretismo, Endoculturación, Hibridación Cultural, entre otros;
- Lograr que el alumnado obtenga las herramientas antropológicas necesarias para analizar al turismo como fenómeno socio-cultural, reconociéndolo como una forma moderna de contacto intercultural.

- Identificar los procesos y problemáticas más relevantes de la historia patagónica, recuperando los enfoques que las ciencias sociales han generado para el estudio de los marcos regionales;
- Avanzar en el conocimiento de los modos de entender el patrimonio cultural y de su presencia en el registro cultural de las comunidades indígenas,
- Generar una actitud crítica y reflexiva respecto a los procesos de turistificación y patrimonialización.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Unidad temática 1: Surgimiento del Patrimonio Cultural Occidental

Proceso creador de los distintos recursos culturales desde los orígenes de la humanidad: La cultura y la civilización. Los Orígenes del arte. El Mundo Clásico: Grecia y Roma. Edad Media. Mundo cristiano occidental y el Islam. El Renacer del mundo clásico: Renacimiento y Barroco. Manifestaciones artísticas del siglo XIX, XX, Y XXI. El arte y sus distintas manifestaciones en los diferentes continentes. En busca de una definición del patrimonio cultural y sus distintas clasificaciones: Conceptualizaciones actuales. Patrimonio Cultural Material e Inmaterial.

Unidad temática 2: Configuración del Patrimonio en América Latina

Patrimonio precolombino. Las manifestaciones históricas y artísticas con especial mención de poblaciones indígenas: legado indígena. La construcción de la alteridad: etnia, etnicidades o identidades étnicas. Raíces, asimilaciones y conflictos. Patrimonio Colonial, Legado Colonial. Los procesos de nacionalismos e identidades culturales. Los recursos culturales-turísticos regionales en el contexto nacional y latinoamericano: Patrimonio latinoamericano de los siglos XIX, XX, Y XXI. El patrimonio cultural en la Patagonia: Imaginarios sobre el territorio. El cruce entre Patrimonio Cultural y el Arte Urbano: El Muralismo.

Unidad temática 3: Patrimonio e Identidad Cultural

La construcción social del Patrimonio. El patrimonio como “invención”. Las formas de activación del patrimonio. Patrimonio e identidad: La noción de cultura en diversas teorías: cultura como institución, la cultura como trama de sentidos, simbolismo, subculturas, contraculturas. Fenómenos culturales de la globalización: Aculturación, Transculturación, Sincretismo. Cultura Popular. Folklore. Turismo Cultural y religioso. Miradas emic y etic y su incidencia en los imaginarios turísticos. Los marcos legales y las estrategias políticas de intervención patrimonial para el resguardo de las identidades culturales.

Unidad temática 4: Valor, conservación y uso turístico de los bienes patrimoniales

Efectos del turismo sobre espacios de valor cultural: El rol de los museos ¿Verdaderos custodios del patrimonio? Museificación y los dilemas de la reconstrucción de la memoria colectiva. El patrimonio arquitectónico y monumental. El patrimonio artístico, el patrimonio industrial y las formas del patrimonio intangible. Los paisajes culturales. El patrimonio cultural como recurso turístico. Las políticas patrimoniales y la legislación sobre el patrimonio cultural local. Las instituciones que intervienen en la definición, gestión, preservación del patrimonio cultural. El Rol de la Unesco. Legislación vigente y mecanismos de acción para la defensa del patrimonio arqueológico, artístico e histórico. Herramientas de gestión cultural.

Para el alumno:

Unidad temática 1: Surgimiento del Patrimonio Cultural Occidental

Arias, I. M., Montero, E. P., Carvajal, E. A., & Triano, A. V. (2019). *Arte cristiano y arte islámico en época medieval (Siglos III a XII)*. Editorial Centro de Estudios Ramon Areces SA.

García Pilan, Pedro (2012) De "Religiosidad Popular" A "Patrimonio Cultural": Secularización Y Museificación De Los Rituales Festivos Tradicionales <https://www.fes-sociologia.com/files/congress/11/papers/766.pdf>

Grimson, A.(2011) *Los Límites de la Cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI. Caps 1, 3, 4 y 5.

Le Goff, J., & de Serra Ràfols, F. (1969). *La civilización del occidente medieval* (p. 749). Barcelona: Juventud.

Schwanitz, D. (2018). *La cultura: todo lo que hay que saber*. Taurus.

COMPLEMENTARIA:

Francoise Choay: "VI. El patrimonio histórico en la era de la industria cultural", (págs. 189-219), Alegoría del patrimonio, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2007.

Llorenc Prats: "El concepto de Patrimonio cultural", en Cuadernos de Antropología Social, Nro. 11, 2000: págs. 115-135.

Pardo, C. (2011). Panorama mundial del turismo cultural. Cuadernos de Patrimonio Mundial y Turismo. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf18/articulo1.pdf>.

Unidad temática 2: Configuración del Patrimonio en América Latina

Alvarado, Paulina (2023). Revista Metro 21. Arte Urbano y Patrimonio Cultural: una discusión que recién comienza. Recuperado el 24/11/23 en:

<https://www.metro21.cl/revista/arte-urbano-y-patrimonio-cultural-una-discusion-que-recien-comienza/>

- Barretto, Margarita (2007) *Turismo y Cultura, Relaciones, contradicciones y expectativas*. El Sauzal (Tenerife, España).
- Crespo, Carolina (2005) Qué pertenece a quién; procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia. En Cuadernos de Antropología Social N° 21. 7 Cultura y patrimonio, perspectivas contemporáneas en la investigación y la gestión. Mónica Rotman y Alicia Martín editoras. Sección de Antropología Social, Instituto de Cs. Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA:133-149.
- Graciela Facchinetti, Silvina Jensen y Teresita Zaffrani (1997) Patagonia. Historia, discurso e imaginario social, Temuco, Universidad de la Frontera, págs. 9-24.
- Mandel, C. (2007). Muralismo mexicano: arte público/identidad/memoria colectiva. ESCENA. Revista de las artes, 61(2), 37-54.
- Néstor García Canclini (1990). "El porvenir del pasado", (págs. 149-158), Culturas Híbridas, México, Grijalbo.
- Philipp Grenier (s.f.) "Historia para ver" en Graciela S. Madanes, Patagonia. Una tormenta de imaginario, Edicial, Buenos Aires, págs. 42-67.

Unidad temática 3: Patrimonio e Identidad Cultural

- Barth, Frederik: (1976) Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales, México, FCE,
- Gorosito, Ana M: (1998) Identidad, Cultura y Nacionalidad, en Globalización e Identidad Cultural, Argentina, Ciccus.
- Guilherme, Manuela y Gunther Dietz (2014) Diferencia en la diversidad: perspectivas múltiples de complejidades conceptuales multi, inter y trans-culturales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época III*. Vol. XX. Número 40, Colima, pp. 13-36.
- Simpson, B (2000) "Comunidades genéticas imaginadas. Etnicidad y esencialismo en el siglo XXI". En: Anthropology Today Vol. 16 No. 3.

Unidad temática 4: Valor, conservación y uso turístico de los bienes patrimoniales

- Bustos Cara, Roberto (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. Aportes y Transferencias, 8(2), 11-24.
- Boissevain, Jeremy (2005) Rituales ocultos. Protegiendo la cultura de la mirada turística. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.

- Lacarrière, Mónica (2009) Encuentros y desencuentros entre el patrimonio cultural y el turismo: desafíos actuales en el marco de flujos globales de comunicación y de personas. Temas de patrimonio Cultural 26. Turismo Cultural II. Ministerio de Cultura. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Llorent Prats: "Concepto y gestión del patrimonio local", en Cuadernos de Antropología Social, Nro. 21, 2005: págs. 17-35.
- Néstor García Canclini: "El porvenir del pasado", (págs.159-190), Culturas Híbridas, México: Grijalbo, 1990.
- Ana Cousillas y otros: "Los Museos y sus funciones. Conservar, investigar y comunicar", en Temas de Patrimonio Cultural, Bs. As.: Ed. Univ. de la Plata, 1997, págs. 13-28.
- Américo Castilla (2010). "La memoria como construcción política" (págs. 15-36), en Américo Castilla (comp.): El museo en escena. Política y cultura en América Latina, Paidós, Buenos Aires.
- María Luz Endere (2001). "Patrimonio arqueológico en Argentina. Panorama actual y perspectivas futuras". Revista de arqueología americana, Nro. 20, págs. 143-158.
- Lourdes Arizpe (2006) "Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial", Cuicuilco, vol. 13, núm. 38, pp. 13-27, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México.
- Antonio Lezama (2004). "El patrimonio cultural frente al desafío de la globalización", Cuadernos del CLAEH Nro. 88 Montevideo, 2da. serie, año 27-1 ISSN 0797-6062 Pp. 9-40.

Para la docente:

- Analía Almirón et.al. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina", Estudio y perspectivas en Turismo, Vol. 15, págs. 101-124.
- Claudia Salomón Tarquini (2017). Los Pueblos Indígenas de la Pampa y Nordpatagonia entre fines del siglo XVIII y la actualidad. Susana Bandieri y Sandra Fernández (Comp.): La historia argentina en perspectiva local y regional. Tomo I; Bs. As, Teseo, pp. 119-138.
- Fabián Arias (2006). Los Tehuelches de la Patagonia al sur del río Negro. En Carlos Godoy (Dir.), Patagonia Total, Bogotá: Alfa, págs.111-119.
- Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales (pp. 171-178). Barcelona: Paidós.
- Gladys Varela y Estela Cúneo: "Los pueblos originarios y el contacto con los europeos", en Carlos Godoy (2006) (Dir.), Patagonia Total, Bogotá: Alfa, págs. 81-103.
- González, L. (2006). La pedagogía crítica de Henry A. Giroux. *Revista Electrónica Sinéctica*, 29, 83-87.
- Ley N° 4630 Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia del Chubut

Liliana Lolich: "El patrimonio cultural de la Patagonia", ICOMOS Argentina.

Mandrini, Raúl (2007) "La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores". (págs. 19-38), en Quinto Sol, Revista de Historia Regional, Año 11, nro. 11, Universidad Nacional de la Pampa.

Monserrat, V., & Melic, A. (2012). Las arañas en la cultura y el arte de occidente. Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa, 50, 631-673.

Susana Torres (2004) "La Patagonia en el proceso de construcción de la nación argentina" en Esteban Vernik (comp.): ¿Qué es una Nación? La pregunta de Renan revisitada, Buenos Aires: Prometeo, UNPA.

Víctor Vich (2014) "Desculturizar la cultura: hacia una nueva generación de gestores culturales", en Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política, Siglo XXI, Buenos Aires, págs. 83-98

Sitios de Interés para el /la estudiante/ docente:

Asociación Civil para la Conservación de Monumentos y Sitios Patrimoniales:

<https://www.icomos.org.ar/>

La plataforma de formación del Ministerio de Cultura de la Nación que brinda herramientas y recursos digitales para hacedores culturales: <https://formar.cultura.gob.ar/>

Madryn Olvidado: https://www.facebook.com/groups/madrynolvidado/?locale=es_LA

Ministerio de Cultura de la Nación Argentina: <https://www.argentina.gob.ar/cultura>

Patrimonio Inteligente: <https://patrimoniointeligente.com/conservar-o-utilizar-el-patrimonio-cultural/>

Puerto Pirámides circuitos Históricos: <https://patrimoniohistoricopuertopiramides.com.ar/>

Unesco. Conservación del Patrimonio Mundial: <https://whc.unesco.org/es/lac/>

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La propuesta de evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo desde una noción de totalidad que contemple los distintos factores que puedan estar obstaculizando la comprensión, la interrelación o la transferencia de las temáticas analizadas.

A estos efectos, se instrumentarán clases prácticas, como espacios reflexivos a lo largo del año, a fin de permitir una evaluación del proceso del grupo (autoevaluación, críticas y aportes al docente, etc.). Esto permitirá hacer oportunamente los ajustes necesarios para dar una mayor pertinencia a la formulación de las tareas y objetivos de la asignatura, y

específicamente en lo relacionado con el desarrollo de los trabajos prácticos. Estos criterios serán readecuados, con la flexibilidad necesaria a los fines de cumplir los objetivos propuestos.

Desde el punto de vista de la acreditación institucional para obtener la aprobación del espacio curricular, se tomarán como criterios orientadores:

- La participación en clases, en base a guías de lectura, actividades áulicas, charlas debate y tareas solicitadas, que tendrán una nota conceptual.
 - Cuatro Trabajos Prácticos entregados, con sus respectivos recuperatorios, en que se solicitará, producciones académicas, con defensa oral y/o presentación audiovisual, y que tendrá una nota numérica. Los recuperatorios finales de los trabajos prácticos serán al finalizar la cursada, en el mes de noviembre.
 - Participación en clases virtuales sincrónicas y en actividades virtuales extra-áulicas, que tendrán una nota conceptual. No se incorporará la asistencia a las clases virtuales por videoconferencia como un criterio taxativo para la acreditación y se habilitarán los canales alternativos necesarios para la continuidad de los estudios, la aclaración de dudas y la comunicación con los estudiantes.
 - Confeccionar fichas de relevamiento y circuitos turístico-culturales de la propia localidad.
 - Elaborar folletos, afiches, diseño de páginas web, blogs y todo tipo de soporte digital para difundir los recursos culturales locales.
 - Realizar propuestas en cualquiera de los soportes trabajados que apunten al resguardo y mejoramiento del patrimonio inmaterial de la localidad o región.
 - Parciales escritos presenciales y domiciliarios, con sus respectivos recuperatorios (orales). Recuperatorios finales.
- Coloquio de integración final o en su defecto, examen final.

Se aspira que los estudiantes alcancen logros específicos y la instancia de coloquios de promoción (con póster académico) y exámenes finales, con exposición oral con apoyatura visual o soporte digital, en sus distintas modalidades y formas. El examen final es a libre elección del estudiante, un mapa, una imagen, una presentación (estilo Power Point, Canva), una presentación a mano alzada.

ACREDITACIÓN

En lo que respecta a la acreditación, para la aprobación de la unidad curricular es necesario alcanzar alguna de las instancias presentes en el ROM, que se presentan a continuación:

a) **PROMOCIÓN** con calificación igual o superior a 7 (siete), cumpliendo con el porcentaje de asistencia del 75%, salvo casos excepcionales debidamente justificados se prevé un

60%. Se contemplan los paros de transporte para justificar la inasistencia, en caso de no reprogramar la clase en modalidad virtual sincrónica.

Para alcanzar la promoción, es necesario aprobar 3 de los 4 Trabajos Prácticos solicitados, además de aprobar y compartir a la clase el trabajo integrador final (estudio de caso), que se atribuye como trabajo integrador de los conceptos y nociones centrales abordadas en la unidad curricular, teniendo como eje transversal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su importancia para la sostenibilidad del Patrimonio Natural. El cual se deberá defender mediante un póster académico.

b) MESA DE EXAMEN: Nota final de cursada entre 4 (cuatro) y 6 (seis) y cumpliendo con el porcentaje de asistencia detallado en el ítem “a”.

c) La calificación final se obtendrá de distintas instancias del cursado de la cátedra, y en función de ello, se considerará la valoración ponderada, posibilitando otorgar un peso diferente, a cada uno de los criterios de evaluación, de acuerdo con su importancia, profundidad y complejidad en el desarrollo de estrategias. La calificación resultante de la ponderación de todas las evidencias constatadas en forma continua, durante la totalidad del proceso de aprendizaje.

- Porcentaje de ponderación: 60 % (Producciones académicas, participación en base a guías de lectura, parciales y trabajos prácticos). Nota numérica: 1-10.
- Porcentaje de ponderación: 40%. Indicadores: manifestaciones de esfuerzo, responsabilidad y compromiso, en conjunto con demostraciones concretas de asimilación de conocimientos que se van complejizando, progresión en capacidades, habilidades, destrezas o actitudes, y el uso adecuado de la terminología técnico-específica. Finalidades formativas que son necesarias para el desarrollo de trabajos académicos, prácticos, colaborativos, individuales y el cumplimiento de actividades domiciliarias (asincrónicas). Porcentaje de ponderación: 40%. Nota conceptual: En proceso (1 a 4) Regular (4 y 5); Logrado (6): Bueno (7) Muy bueno (8 y 9) – Excelente (10).

Como trabajo integrador, los estudiantes realizarán un ejercicio escrito de integración de lecturas en torno al concepto de patrimonio cultural, desarrollando algunas de sus perspectivas más relevantes y proyectándolas al análisis de algún bien cultural de la localidad de Puerto Madryn, o de la Patagonia.

Además del trabajo integrador, los alumnos realizaran un trabajo final que, de acuerdo con las premisas definidas por el diseño curricular de la carrera, podrá tener alguno de los siguientes formatos:

- El diseño de un sendero interpretativo del patrimonio cultural de la ciudad de Puerto Madryn o su área de influencia
- La elaboración de una revista digital colaborativa, sobre el estado de valorización del patrimonio cultural de la localidad-región con perfil turístico-recreativo.

VISADO		
DIRECTORA: Prof. Marta Adam	VICEDIRECTORA: Lic. Prof. Erica Hughes	SECRETARIA: Prof. Clara Rosas
FECHA:		DOCENTE RESPONSABLE: Téc. Daniela Belén Ñancuñil